

VIERNES, 13 DE ABRIL DE 2012 - BOC NÚM. 72

## AYUNTAMIENTO DE SANTOÑA

**CVE-2012-4546** *Información pública de solicitud de licencia para el ejercicio de la actividad de elaboración de anchoas en Avenida de Lons. Expte 2012/1.*

Por doña Avelina Madrazo Díez, se solicita licencia municipal para elaboración de anchoas en Avda. de Lons, de este municipio.

Lo que en cumplimiento de lo establecido en el artículo 32 y concordantes de la Ley de Cantabria 17/2006, de 11 de diciembre, de Control Ambiental Integrado, se hace público, para que los que pudieran resultar afectados de algún modo por la mencionada actividad que se pretende instalar, puedan formular las observaciones pertinentes, en el plazo de veinte días, a contar desde la inserción del presente edicto en el Boletín Oficial de Cantabria.

Santoña, 22 de marzo de 2012.

La alcaldesa,

Milagros Rozadilla Arriola.

2012/4546

CVE-2012-4546